



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Resolución de Presidencia Nº 102
Exp. **2024-25-5-006136**
VB/fg

02 OCT. 2024

Montevideo,

VISTO: el planteamiento presentado por el Centro Regional de Profesores del Litoral e Instituto de Formación Docente de Salto;

RESULTANDO: i) que por el mismo solicitan declarar de interés institucional las jornadas académicas: "Situación ambiental de Uruguay: desafíos y oportunidades para la enseñanza de la Geografía", a realizarse los días 02, 03 y 04 de octubre del corriente año, en los Departamentos de Salto y Florida;

ii) que asimismo, informa que dichas jornadas están dirigidas a estudiantes de Profesorado de Geografía de las modalidades presencial y semipresencial, estudiantes de magisterio, profesores y maestros;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Técnico Docente informa favorablemente la presente solicitud;

II) que esta actividad no generará erogación alguna a este Consejo;

III) que este Consejo estima pertinente acceder a la solicitud;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 161 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN;

RESUELVE:

1) Declarar de interés institucional las jornadas académicas: "Situación ambiental de Uruguay: desafíos y oportunidades para la enseñanza de la Geografía", a realizarse los días 02, 03 y 04 de octubre del corriente año, en los Departamentos de Salto y Florida.

2) Comuníquese al Departamento de Personal Docente, al Centro Regional de Profesores del Litoral, al Instituto de Formación Docente de Salto, a todos los Institutos/Centros de Formación en Educación y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web. Oportunamente, archívese.



Prof. Víctor Pizzichillo Hermín
Presidente
Consejo de Formación en Educación